

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28272** *PERFUM AIR HIGIENE, S.L.*

Doña Maria José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Demanda 195/2008, Ejecución 83/2008, seguido a instancias de María Dolores García Salamanca, contra "Perfum Air Higiene, S.L.", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 9 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Perfum Air Higiene, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 6.597,75 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 9 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066981-1